

Profeco orienta para realizar un consumo responsable durante la Copa del Mundo

Posted on 6 de junio de 2026 by Diario Humano



Evitar compras por impulso y utilizar responsablemente el crédito, entre las recomendaciones; Profeco orienta para realizar un consumo responsable durante la Copa del Mundo

Diario Humano | Ciudad de México . - Ante la cercanía de la celebración del Mundial FIFA 2026-Mundial Social, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) emite algunos consejos para que las personas puedan ejercer un consumo responsable.

Para que la euforia futbolística no impacte el bolsillo de las y los consumidores, la Procuraduría subraya la importancia de evitar compras por impulso y sugiere limitar el monto que se va a designar para los gastos que se deriven de la justa deportiva (como la compra de artículos alusivos, la asistencia a alguno de los partidos a



disputarse o si se decide presenciarlos en restaurantes, bares y cines).

La institución aconseja comparar alternativas de pago, precios y calidad de los productos que se tengan pensado comprar; para ello, se puede consultar la herramienta Quién es Quién en los Precios (<https://qpp.profeco.gob.mx/>), en donde se puede tener acceso a los precios de artículos.

En caso de utilizar el crédito como forma de pago, debe ser de manera responsable, tener en cuenta que una tarjeta de crédito no es dinero extra, es un instrumento financiero que incluye un precio por usarlo (los intereses).

Si se adquiere a través de la modalidad de meses sin intereses, considerar que las mensualidades pueden parecer pequeñas, pero sumadas representan una cantidad importante. La recomendación más importante es cumplir con los pagos en la fecha acordada y evitar pagar intereses.

La Profeco recuerda que se creó un correo electrónico para recibir quejas relacionadas con el Mundial: denunciasmundial@profeco.gob.mx. Y también pone a disposición el Teléfono del Consumidor: 55 5568 8722 y 800 468 8722; redes sociales X: @AtencionProfeco y @Profeco, y Facebook: ProfecoOficial, así como los correos electrónicos: asesoria@profeco.gob.mx denunciasprofeco@profeco.gob.mx, denunciapublicitaria@profeco.gob.mx.